

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARAUCA – ARAUCA

**PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO MINIMA CUANTIA
RADICADO No. 81-001-40-89-001-2019-00328
DEMANDANTE: NAIR JASMIN VERA CAILE
DEMANDADO: MARTHA BELEN CONTRERAS PARRA**

Visto el informe secretarial que antecede, los documentos aportados por el apoderado de la parte actora, la solicitud de emplazamiento, y lo actuado en este asunto se dispone:

EMPLACESE a **MARTHA BELEN CONTRERAS PARRA**, en la forma y los términos indicados en el artículo 10 del decreto 806 del 04 de junio de 2020, para los fines previstos en el artículo 293 C.G.P.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE:

El juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Arnulfo Sarmiento Perez', written over a horizontal line.

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ